

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1309
Salta, 19 de setiembre de 2017
EXPEDIENTE N° 11.151/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Planificación y Administración** de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Juan Carlos Godoy, Analía Verónica Villagra, Ignacio Garzaron, Guido Ismael Cazón, Lía del Valle Rodríguez Silva, Patricia del Valle Wilde y María Viviana Encalada.

Que el Ing. Juan Carlos Godoy hizo una presentación a fs. 203-205 respecto a dos miembros del Jurado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina emite dos despachos: 1- *Aconseja ratificar la R-DNAT-2017-266 y, en consecuencia, proseguir con las instancias del concurso regular, fijando una nueva fecha de sorteo de tema y oposición (fs. 209).*

2- *Aconseja elevar las actuaciones al MSc. Juan José Sauad para su conocimiento. Cumplido, vuelva a esta Comisión (fs. 210).*

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11-17 del ocho de agosto último, desestimó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina, denominado 2 (fs. 210) y **aprobó el despacho denominado 1 (fs. 209).**

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública).

Que se hizo la consulta previa y pertinente a los señores miembros del Jurado que figuran en R-CDNAT-2016-618 para consensuar la fecha de sustanciación:

Titulares:

Mgter. Eduardo Nadir
Esp. Marta Cristina Sanz
Dr. Miguel Ángel Sarmiento

Suplentes:

MSc. Héctor Rolando Navarro
Mgter. Laura Cristina Mármol
Mgter. Juan José Sauad
Mgter. Lucio Leonardo Yazlle
Ing. Sandra Elizabet Sauad
Ing. Ramón Rojas
Ing. Ileana Gimena Cruz

Que el Mgter. Nadir manifiesta que se acogió al beneficio de la jubilación.

Que la Esp. Marta Sanz es Consejera del Consejo Directivo.

El MSc. Héctor Navarro informa que sus obligaciones de gestión le impiden seguir colaborando como jurado de concursos.

Que el Mgter. Juan José Sauad y el Mgter. Lucio Leonardo Yazlle aceptaron constituirse en la fecha que se indica más abajo.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-1309
Salta, 19 de setiembre de 2017
EXPEDIENTE N° 11.151/15

Que el Art. 27° de la Res. CS N° 661/88 y modificatorias establece que la resolución que autorice la sustitución de los miembros del Jurado será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Directivo y será exhibida en cartelera desde el día en que se emita.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día martes **28 de noviembre de 2017 a Hs. 09:00**, en la Facultad de Ciencias Naturales para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición y orden de exposición del concurso para la cobertura **REGULAR** de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN** de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Juan Carlos Godoy, Analía Verónica Villagra, Ignacio Garzaron, Guido Ismael Cazón, Lía del Valle Rodríguez Silva, Patricia del Valle Wilde y María Viviana Encalada.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **jueves 30 de noviembre de 2017 a Hs. 09:00** para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público.

ARTÍCULO 3°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes inscriptos y acto seguido presenciará las clases orales públicas **en la Facultad de Ciencias Naturales – Salta Capital**, el cual se reordena de la siguiente manera, por los motivos expresados en el exordio:

Titulares:

Mgter. Juan José SAUAD
Mgter. Lucio Leonardo YAZLLE
Dr. Miguel Ángel SARMIENTO

Suplentes:

Mgter. Laura Cristina MARMOL
Ing. Sandra Elizabet SAUAD
Ing. Ramón ROJAS
Ing. Ileana Gimena CRUZ

VEEDORES:

Estamento de Profesores: MSc. Mónica Noemí PASCULLI
Estamento de Aux. Docencia: Mgter. Marcelina del Valle PICÓN MATORRAS
Estamento de Estudiantes: Sr. Emmanuel FUENTES

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, Veedores, Secretaría de la Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, cátedra, dése difusión por cartelera y página de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga al Dirección Adm. de Docencia para su toma de razón y demás efectos. Cumplido comuníquese al Consejo Directivo por corresponder.
aim


Dra. Ana Dora DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales